



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

De conformidad con lo establecido en el numeral 30, Fracción II, del acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.

Objetivos	Metas	Actividades Específicas	Fecha	Mecanismo de Verificación o Evidencia
1.- Actualizar el Código de Conducta.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos a la Corporación Oaxaqueña cuenten con información actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Actualización del Código de Conducta. 	Febrero 2021	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Impresión y Difusión en formato digital.
1.- Seguimiento a la difusión y promoción de los contenidos del Código de Ética, las Reglas de Integridad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, conozcan y den cumplimiento a la normatividad.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Circular. ❖ Carteles. ❖ Folletos. ❖ Página Oficial de la CORTV. 	Febrero a diciembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Impresiones. ❖ Fotografías ❖ Lista de entrega
2.- Difusión y promoción del contenido del Código de Conducta.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, conozcan y den cumplimiento a la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Circular. ❖ Carteles. ❖ Folletos. ❖ Página Oficial de la CORTV 	Febrero a diciembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Impresiones. ❖ Fotografías ❖ Lista de entrega



<p>3.- Capacitaciones al Personal de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión</p>	<p>Que Servidores y Servidoras Públicos adscritos a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, conozcan y den cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta.</p>	<p>❖ Solicitud a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental</p>	<p>Abril 2021</p>	<p>❖ Oficio de solicitud a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. ❖ Oficio dirigido a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.</p>
<p>Sesiones Ordinarias y Extraordinarias</p>	<p>El Comité realizará tres sesiones Ordinarias y las sesiones Extraordinarias que se requieran para el buen funcionamiento del Comité.</p>	<p>Se desarrollaran de acuerdo a los Lineamientos Generales del Comité de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca</p>	<p>❖ Primera Sesión Ordinaria Febrero 2021. ❖ Segunda Sesión Ordinarias Julio 2021. ❖ Tercera Sesión Ordinaria Noviembre 2021.</p>	<p>Actas impresas y digitales.</p>